DECRETO 241/2022

VISTO:

La realización de la Segunda Edición de la Expo Alcira 2022 a desarrolarse en la localidad de Alcira del 11 al 14 de agosto en el predio MYG Maquinarias.

CONSIDERANDO:

Que, se presentará en la localidad de Alcira, en el predio de MYG Maquinarias, la muestra industrial comercial y artesanal de trascendencia regional y provincial .Que esta iniciativa muestra el progreso tecnológico y herramientas a utilizarse en nuestros campos.

Que, el Municipio de Alcira debe ser partícipe en promover todos los acontecimientos que realcen el progreso y el avance local.

POR ELLO.

EL INTENDENTE MUNICIPAL

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: DECLARAR DE INTERÉS MUNICIPAL a la Segunda Edición de la Expo Alcira 2022, Muestra Industrial, Comercial y Artesanal a desarrollarse en la localidad de Alcira desde el 11 al 14 de agosto del corriente año.